



Preparatory Committee (PrepCom) on the UN Programme of Action on small arms (PoA)

19-23 March 2012

El PoA: Los Primeros Diez Años

Hector Guerra, IANSA

21 de marzo 2012

De parte de la Red Internacional de Acción sobre Armas Ligeras, queremos agradecer a la Embajadora Joy Ogwu, la Oficina de Naciones Unidas para Asuntos de Desarme, y a la Alta Representante para Asuntos de Desarme, y a los Estados miembros que han abierto las puertas de sus delegaciones oficiales a las y los miembros de IANSA.

IANSA ha sido designada como coordinadora de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso relacionado con las armas pequeñas y ligeras de Naciones Unidas desde la primera conferencia oficial sobre el tema en 2001. Las y los miembros de IANSA a quienes habrán de escuchar el día de hoy, incluyendo a quienes muy posiblemente hayan conocido esta semana en los corredores de este precinto, y otros colegas de alrededor del mundo, están profundamente involucrados en esta temática y han hecho contribuciones concretas al proceso de armas pequeñas y ligeras de la ONU.

Estamos aquí puesto que el PoA hace un llamado concreto a los Estados para que apoyen la participación completa de las organizaciones de la sociedad civil en la formulación e implementación de medidas para controlar el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras así como reducir la violencia armada. Este papel ha sido claramente expresado en varias presentaciones de esta semana, las cuales han hecho referencia a los insumos por parte de la sociedad civil.

Las organizaciones que forman parte de IANSA en todo el mundo, las cuales actúan desde el nivel comunitario hasta el nivel internacional, actúan de manera activa en distintos ámbitos en pro de la reducción de la proliferación y el uso ilícito de las armas pequeñas y ligeras.

Como miembros de la sociedad civil, estamos particularmente conscientes del objetivo primordial del PoA, tal como queda declarado en el Párrafo 4, que indica, "Determinados a reducir el sufrimiento humano causado por el tráfico ilícito de armas pequeñas y ligeras en todos sus aspectos, y avanzar en el respeto de la vida y la dignidad de la persona humana a través de la promoción de la cultura de paz."

Hay buenas razones por las cuales la participación de la sociedad civil en el proceso sobre armas pequeñas y ligeras de Naciones Unidas. Las ONG, debido a su experiencia, en el terreno y en la investigación, cuentan con una experiencia significativa la cual pueden poner a disposición de gobiernos y diplomáticos. Adicionalmente, algunas de las misiones permanentes ante la ONU, tienen una continua rotación de personal, o bien, no cuentan con el número necesario de diplomáticos como para contar con la especialización en el tema de las armas pequeñas y ligeras.

A sólo 5 meses de la Conferencia de Examen (RevCon), la comunidad internacional crecientemente tiene la necesidad de comprender, no únicamente qué tanto progreso han hecho los Estados en la implementación del PoA, sino también de qué forma y en qué medida tal progreso ha tenido un impacto en los niveles de violencia por armas de fuego en el terreno.

Sabemos mucho más sobre los temas de armas pequeñas y ligeras hoy en día en comparación con lo que sabíamos hace 10 años. Una de las principales lecciones aprendidas desde 2001 es que a pesar de que las armas de fuego matan más gente que otras armas, la mayoría de las muertes por éstas ocurren en países fuera de los contextos de conflictos armados. Por lo tanto, el tema es uno de salud pública, derechos humanos, desarrollo y problemas sociales—esto es, una cuestión de seguridad humana más que simplemente de seguridad nacional o militar. La temática de armas pequeñas y ligeras tiene que ver con pobreza, género, derechos humanos, asistencia humanitaria, gobernabilidad democrática, culturas de violencia—y demás áreas relacionados, tales como son los controles fronterizos, el entrenamiento de las fuerzas encargadas de hacer cumplir la ley, y los estándares de producción.

En comparación con otros procesos de desarme dentro de la ONU, el PoA se mantiene vivo; sin embargo, el proceso en general no ha sido impactante. De entre más de 60 párrafos operativos en el PoA, sólo es posible reconocer que unos cuantos han sido implementados—o bien, que se sabe que han sido implementados—por un puñado de Estados. Dado que el proceso sobre armas pequeñas y ligeras no cuenta con el ampliamente necesitado mecanismo de monitoreo, la única forma de medir el progreso logrado es a través de los reportes bienales y voluntarios de los Estados.

De acuerdo con UNIDIR, “Desde la adopción del PoA en 2001, 158 Estados Miembros han presentado al menos un reporte, en tanto que 34 Estados Miembros todavía tienen que presentar su primero. Hay 584 reportes nacionales que, en mayor o menor detalle, presentan los esfuerzos de implementación a lo largo de los últimos 10 años con respecto a varios temas”. Así pues, es claro que los reportes nacionales han sido de calidad variable; a veces han sido muy breves. Otros posibles indicadores, tales como la creación de puntos de contacto nacionales, han sido limitados en el mejor de los casos. Es posible que el progreso logrado hasta ahora sea mayor de lo que parece, pero en tanto que no se reporte, no hay posibilidad de saberlo.

Hemos escuchado muchas cosas sobre la necesidad de dirigir nuestra atención hacia “el impacto” y sabemos que no deberíamos enfocarnos en la implementación por la implementación misma. Mucho se puede avanzar en la implementación con respecto a temas que tienen un impacto en la vida real. Quedan muchas cuestiones, por ejemplo, ¿Cómo medir la implementación?, ¿Cómo podemos tratar con las cuestiones de municiones y posesión por civiles?, ¿De qué forma se relaciona el PoA con otros instrumentos, incluyendo un eventual Tratado sobre Comercio de Armas? ¿Acaso debería el PoA ser un instrumento legalmente vinculante? Ya se cuenta con bastante trabajo sobre el cual basar nuestro trabajo, de manera que se requiere creatividad, energía y recursos para realmente dar vida al PoA y atender de manera detallada las cuestiones aquí referidas.

En nuestra experiencia, nos hemos percatado que los esfuerzos conducentes al ATT han afectado el nivel de los recursos financieros, la prioridad y el tiempo dedicados al PoA. Estoy seguro que aquéllas y aquéllos entre ustedes quienes participaron en la más reciente reunión del PrepCom del ATT han notado cuan pocos representantes de la sociedad civil están aquí esta semana para esta importante reunión. Aquellos gobiernos preocupados por el avance del PoA deben asegurarse que el proceso de armas pequeñas y ligeras de la ONU reciba los recursos necesarios—tanto humanos como financieros—para trabajar por la obtención de los resultados deseados.

El ATT es esencial, e IANSA ha tenido un papel significativo desde el inicio del proceso, como unas de las organizaciones fundadoras de la Campaña Armas Bajo Control. Así pues, hacemos un llamado a los Estados miembros a que se aseguren de que el ATT apoye y complemente al PoA, más que repercuta negativamente en el este instrumento.

Por otra parte, en un sentido positivo, ya no hay propuestas serias en el sentido de que el proceso sobre armas pequeñas y ligeras de la ONU concluya durante la próxima Conferencia de Examen. No obstante, hay desafíos por delante, tanto en términos de sustancia como de procedimiento.

Aprovechamos esta ocasión para comentar sobre el éxito de la Reunión de Expertos Gubernamentales del año anterior—la primera de su tipo—la cual representó una oportunidad para que las y los participantes pudieran discutir sobre áreas tan importantes para la implementación del PoA. Nos

sentimos entusiasmados por la manera en que los Estados Miembros entraron en el espíritu de esta reunión, involucrándose en una discusión detallada y sustancial sobre todos los importantes temas de la agenda. El ámbito de información sobre la práctica existente, así como los problemas relacionados, fue de importancia extrema. IANSA felicita a los Estados por esto, quisiera ver el modelo utilizado en la Reunión de Expertos Gubernamentales se tome como ejemplo para la siguiente fase del proceso sobre armas pequeñas y ligeras de Naciones Unidas.

Al tiempo que estamos complacidos por las muchas medidas prácticas que fueron identificados durante la Reunión de Expertos Gubernamentales, nos parece que es evidente que queda mucho por hacerse. La Conferencia de Examen de este año habrá de darle forma a la política global sobre armas pequeñas y ligeras en los años por venir; por lo tanto, debemos asegurarnos que el proceso de la ONU sobre estas armas tenga continuidad y sea fortalecido más allá del 2012. Por lo tanto, será necesario contar con la determinación política, el coraje y la acción estratégica para lograr un cambio significativo.